

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo** por servicios Profesionales Número 1208-2013 aprobado mediante **Acuerdo Ministerial** Número 315-2013, correspondiente al mes de junio del presente año. Para el cobro de mis honorarios presento **factura serie "B" Número 0008**.

Actividades Realizadas:

1. Participación en la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
2. Supervisión e informe de la prueba de permeabilidad en la cubierta del Salón de Usos Múltiples del Parque Erick Bernabé Barrondo García, Zona 7.
3. Preliminares de Diseño Arquitectónico del proyecto "Área de Servicios" del Parque Erick Bernabé Barrondo García, Zona 7.
4. Anteproyecto y conclusiones de las Oficinas del Viceministerio del Deporte y la Recreación en el Edificio Tauro, Zona 10.
5. Redistribución de la Dirección de Infraestructura Física y oficinas anexas.
6. Dictamen técnico de los siguientes proyectos:
 - a. Dictamen técnico 3: Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Cruz de Santiago, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.
 - b. Dictamen técnico 2: Ampliación de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal, Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.
 - c. Dictamen técnico 1: Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas, Av. Federal 0-02 Zona 1, Mixco Guatemala.

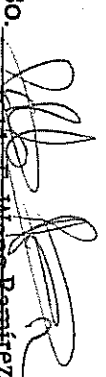
Resultados Obtenidos:

1. Apoyo a la Dirección de Infraestructura Física con la revisión de planos, cuantificación y especificaciones técnicas de proyectos revisados.
2. Informe de la Prueba de permeabilidad SUM "Parque Erick Bernabé Barrondo García". Finalizado y entregado a Dirección General y Vice Despacho para su conocimiento.
3. Desarrollado en un 20% Proyecto Área de Servicios "Parque Erick Bernabé Barrondo García (Análisis de sitio, diseño inicial y levantamiento general) en conjunto con el Arq. Bryan Claudio, Arq. Darwin Estrada y Helmunth Morales.
4. Anteproyecto Oficinas Edificio Tauro, presentado a Dirección General y copia a Vice Despacho; conclusiones finales del proyecto en conjunto con el Arq. Bryan Claudio, Arq. Darwin Estrada y Helmunth Morales.
5. Oficinas Dirección de Infraestructura Física, desarrollo del diseño inicial, intermedio y modificaciones. Solicitud de materiales para reubicación del mobiliario y gestiones consultivas en el Palacio Nacional y la Comisión de Patrimonio en conjunto con el Arq. Bryan Claudio.
6. Desarrollo y entrega de los dictámenes:
 - a. Dictamen técnico 3: Entrega del dictamen a la comunidad de la Aldea Cruz de Santiago, Tecpán Guatemala, Chimaltenango. Sesión y asesoramiento profesional.
 - b. Dictamen técnico 2: Entrega del dictamen a personeros de la Municipalidad de la Cabecera Municipal, Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.
 - c. Dictamen técnico 3: Envío vía electrónica (e-mail) del dictamen a la Municipalidad de Mixco, Guatemala.

Arq. Ricardo Enrique Oliva Morales
Desarrollo de proyectos



VO. BO.
Arq. Pablo E. Wong Ramírez
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación



RICARDO OLIVA

RICARDO ENRIQUE OLIVA MORALES
RESIDENCIALES LAS VICTORIAS CASA 3 KILOMETRO 38.5
CARRETERA AL PACIFICO SECTOR 60 PALIN ESCUINTLA

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B"**

NIT: 5056765-9

Nº 0008

DIA	MES	AÑO
28	JUNIO	2013

NOMBRE: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DIRECCION: C.A. CALLE Y 6A. AVE. ZONIA I

NIT: 1287333-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2013 SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 1208-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL No. 315-2013 <i>[Signature]</i> - CANCELADO - <small>FACTURA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL</small>	9,000.00
	NUEVE MIL EXACTOS.	TOTAL Q. 9,000.00

EAJ IMPRESOS NIT:3665603-4 DEL 031 AL 100 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No 2012-5-774 - 105 DEL 15/05/2012

ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO CONTABILIDAD

